Recibido: 18 de setiembre de 2017
Aceptado: 31 de octubre de 2017

Historia y Región, Año V, N° 5, Lima (Perú), Dic. 2017:91-104
ISSN (impreso): 2309-933X

LAMBAYEQUE Y EL NIÑO COSTERO DE 1925. RESPUESTAS ANTE SUS EFECTOS

LAMBAYEQUE AND EL NIÑO COSTERO OF 1925. RESPONSES TO ITS EFFECTS

Jose Manuel Salazar Tantaleán[*]
jsalzartantalean@gmail.com

RESUMEN:

El Fenómeno El Niño es un evento recurrente en nuestra historia, cuyos estragos los hemos experimentado en tiempos precedentes y en la actualidad. Este se ha producido de diferentes formas y sus efectos han sido distintos. El Niño costero de 1925, causó grandes estragos en el departamento de Lambayeque. Destruyó sistemas de irrigación; caminos y puentes quedaron inhabilitados; dejó centenares de casas inhabitables y las enfermedades aparecieron producto de las aguas empozadas. Es por este evento que se presentan tres tipos de respuestas: sociales, administrativas y políticas. Cada una orientada a contrarrestar los efectos que El Niño de 1925 dejó en Lambayeque. El trabajo presenta los efectos de este evento y analiza las respuestas que se produjeron posteriormente.

PALABRAS CLAVE: Lambayeque, ENOS, FEN Costero.

ABSTRACT:

The El Niño Phenomenon is a recurrent event in our history, whose ravages we have experienced in previous times and today. This has occurred in different ways and its effects have been different. The coastal El Niño Phenomenon of 1925 caused great damage in the department of Lambayeque. Destroyed irrigation systems; roads and bridges were disabled; It left hundreds of houses uninhabitable and the diseases appeared as a result of the impounded waters. It is for this event that three types of responses are presented: social, administrative and political, each one aimed at counteracting the effects that El Niño of 1925 left in Lambayeque. The work presents the effects of this event and analyzes the responses that occurred later.

KEYWORDS: Lambayeque, ENSO, Coastal El Niño Costero Phenomenon.

[*] Bachiller en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

1. INTRODUCCIÓN

En la historiografía actual, son pocos los trabajos y los historiadores que se han dedicado al estudio de las alteraciones de la naturaleza (sismos, sequías, inundaciones, erupciones volcánicas). Frente a ello, es necesario una serie de estudios de carácter interdisciplinario a nivel local o regional de estos eventos para evitar generalizaciones y comprender cómo, a lo largo de la historia, las sociedades han respondido ante los problemas ambientales que se han presentado. Este trabajo se basa en el estudio de El Niño Costero de 1925, el cual es analizado a partir de dos variables: el fenómeno natural y las *respuestas* que presenta Lambayeque ante éste, teniendo en cuenta los siguientes indicadores: lugares afectados, duración de las lluvias, retracción de los diferentes sectores de la economía, destrucción de edificios privados y públicos, inundaciones y pérdidas económicas. Para efectos de esta investigación nos hemos basado en un informe oficial que elaboró el Ing. Luis A. Noya, Administrador General del río Lambayeque, titulado *Las avenidas extraordinarias de 1925 en el valle de Lambayeque.* En éste podemos encontrar valiosísimos datos sobre el evento, por ejemplo: la duración de las lluvias, los registros de temperaturas, las descargas de ríos, las poblaciones afectas, los caminos destruidos. Si bien no es una fuente inédita, buscamos, mediante su lectura, analizar las respuestas que se produjeron luego del evento, complementando con los diarios de la época y documentos de la serie Aguas de Regadío del Archivo General de la Nación.

2. EL NIÑO COSTERO DE 1925 Y SUS EFECTOS

El Niño es un evento de características oceanográficas y meteorológicas que se ha presentado de manera recurrente en nuestra historia (Chang, 2014, p.12). Sus efectos, en su mayoría[43], han sido catastróficos según la escala de intensidad – débil, fuerte o muy fuerte[44]. Si consideramos, tal como menciona Lorenzo Huertas, que el Perú se

[43] El Niño también trae aspectos positivos, por ejemplo, según Jorge Zegarra, en Otuzco la presencia de las lluvias fueron favorables, dado que, los años anteriores -1923-1924 – fueron o muy secos o ausentes. Es por eso que en este lugar no se habla de muchos daños o estragos causados por el Niño de 1925.

[44] Con respecto a esta catalogación existe un trabajo realizado por Anne-Marie Hocquenghem y Luc Ortlieb, publicado en el Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos. En él se realiza una reevaluación de las fuentes para hacer una cronología sobre el fenómeno de El Niño a lo largo de la historia del Perú. Además, se encuentra una explicación a la catalogación de este fenómeno según su intensidad. Basándose en la percepción de Eguiguren, caracterizan al Niño como muy fuerte cuando las lluvias torrenciales causan mayores daños en los sistemas de irrigación y en los edificios de la ciudad; a diferencia de El Niño muy fuerte, el Niño fuerte causa daños menores en los sistemas de irrigación, pero permite seguir con la cosecha y abunda el pasto para los animales; un Niño débil o moderado está caracterizado por fuertes aguaceros o lluvias regulares, pero permiten una buena cosecha y son años provechosos para los agricultores. Concluyendo con esta catalogación de El Niño, los autores mencionan que reconocer los extremos de este fenómeno es fácil, ya que, no llueve en Piura, como en 1892, y caen lluvias torrenciales, como en 1891. El artículo donde se encuentra tal información es el siguiente: *"Eventos El Niño y lluvias anormales en la costa de Perú: Siglos XVI-XIX"*. En: Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos, 1992, N° 21, Vol. 1. Pág. 197-278.

encuentra en una zona de constante actividad sísmica, de igual manera, la Costa viene a ser un escenario perfecto donde se desenvuelven recurrentes anomalías oceánicas y atmosféricas. Para Huertas, "este disfuerzo natural, se le denomina Fenómeno de El Niño" y debe su nombre a los pescadores norteños, quienes nombraban así a la corriente marina procedente del Ecuador. En la actualidad recibe el nombre de ENSO por sus siglas en inglés: El Niño Southerm Oscillation (Huertas, 1993, p. 316).

Según Ken Takahashi (2017), a lo largo del tiempo se han elaborado definiciones sobre El Niño, dejando confusión y ambigüedad en torno al evento. Takahashi también reconoce que es difícil e imposible elaborar una definición exacta de éste. En su defecto recoge la evolución que ha tenido la definición del evento señalando los siguientes conceptos: para 1891 se dio a conocerse por la Sociedad Geográfica de Lima como una contracorriente oceánica denominada "Corriente del Niño", atribuida por su desenvolvimiento después de las fiestas de pascua; para 1926 esta corriente solo se le denomina El Niño, y es conocido como "eventos con meses de duración, con presencia de aguas anormalmente cálidas y de lluvias intensas e inundaciones en la costa norte del Perú, típicamente asociada a impactos en el ecosistema marino, denominándolo el Fenómeno El Niño (FEN)". Para 1929 se reportaron correlaciones entre la cronología de las lluvias en Piura con las variaciones del Índice Oscilación Sur indicando que El Niño se conectaba con variaciones atmosféricas a grandes escalas (Takahashi, 2017, p. 4).

Resultado de esto, más adelante Bjerkenes (en Takashi 2017, p.4) explicó el mecanismo físico detrás de la interacción entre el océano y la atmósfera, estableciéndose el concepto de "**El Niño-Oscilación Sur (ENOS)"** como un modo de variabilidad de gran escala, cuya fase cálida puede ser llamada **El Niño Global** dado que puede producir impactos remotos en todo el planeta, pero cuyo calentamiento del mar no ocurre necesariamente en la costa del Perú sino en el Pacífico ecuatorial central.

De esta manera, Takahashi explica que el FEN ha tenido diversas definiciones, pero deja en claro que se debe ser cuidadoso en la terminología. Durante el presente año hemos sido partícipes de un FEN "anormal" y denominado "Niño Costero" por los medios de comunicación. Las características de este evento fueron muy similares al FEN ocurrido en 1925, tanto en los índices registrados como en los efectos producidos en el Norte del país. Este FEN es reconocido por Takahashi como un FEN Costero y; según el Comité Multisectorial Encargado del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN):

> Se denomina Evento El Niño en la Región Costera de Perú (o expresión similar) al periodo en el cual el ICEN[45] indique condiciones cálidas durante al menos tres (3) meses consecutivos. La mayor magnitud de este evento es la mayor alcanzada o excedida en al menos tres (3) meses durante el evento. (ENFEN, 2012, p. 2)

[45] Según el ENFEN el Índice Costero El Niño (ICEN) "consiste en la medida corrida de tres meses de las anomalías mensuales de la temperatura superficial del mar (TSM) en la región Niño1+2 estas anomalías se calcularan usando la climatología mensual calculada para el periodo base de 1981-2010" (ENFEN, 2012, p.1)

En la siguiente figura, Takahashi muestra las anomalías de la temperatura de la superficie del mar entre los eventos ocurridos en 1925, 1983, 1998 y 2017:

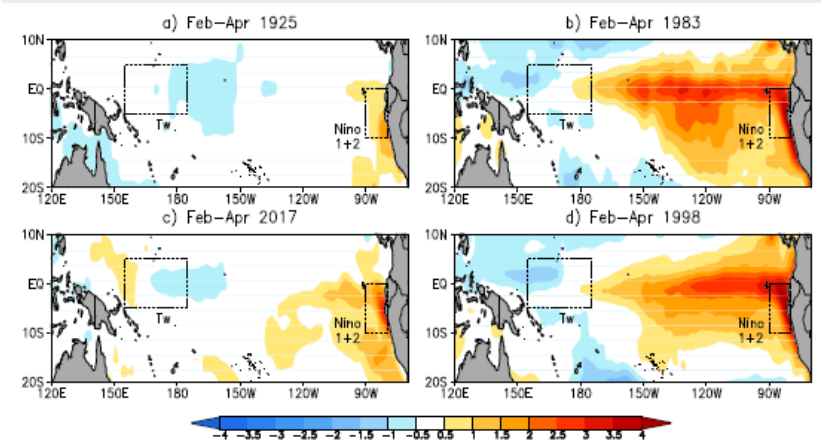


Figura 1: Tomada de Ken Takahashi (2017, p. 5). Figura elaborada por Ken Takahashi donde muestra las anomalías de temperatura de la superfie del mar durante los meses de febrero a abril durante los Niños Costeros de 1925 y 2017 y los ENOS de 1983 y 1998

"*En el verano de 1925 hubo en el Perú un evento lluvioso global*" (Huertas, 2009, p.234). Sus estragos no solo se sintieron en la Costa Norte. Diferentes regiones fueron escenarios de lluvias anormales y no tan acostumbradas. Pero fue otra vez la Costa Norte el "epicentro" de este Evento (Huertas, 2009, p., 234). Los estragos de las lluvias se sintieron en todo el territorio peruano. El diario El Comercio, fuente importante de información, nos brinda alcances de cómo se sintieron las lluvias en cada zona del país. Por ejemplo, de acuerdo a la edición del 18 de febrero de 1925, se mencionan fuertes lluvias en el departamento de Piura. Las lluvias arrasaron la ciudad de Paita debido al lodo provocado por estas que, según los informantes, llega hasta una altura de 50 centímetros. La destrucción que causan estas lluvias son distintas, por ejemplo: "*el distrito [de] Castilla de Tacalá [quedó] completamente inundado y perdido. El pueblo de Catacaos bajo las aguas [y] más de mil personas sin hogar*"[46]. Según los informantes, el rio Piura alcanzó niveles más altos que los obtenidos en 1891.

Las incesantes lluvias que cayeron en el verano de 1925 en Piura no sólo inundaron grandes partes de su territorio, sino que trajo consigo una epidemia en un pueblo de este departamento. El Comercio menciona el brote de una epidemia en Muñuela, Piura, de una enfermedad cuyos caracteres son graves y que puede que sea una

[46] El Comercio, N° 41586, 1 de marzo de 1925.

tifoidea, dado sus síntomas (fiebre alta y vómitos). Pero, "*lo más grave es que en Muñuela [para 1925] se carece para hacer frente a estos males de un médico, y hasta de empíricos que puedan combatir dicha enfermedad y más aún, se carece de medicamentos*"[47]

En Cerro de Pasco, las noticias nos dan información sobre la existencia de lluvias excesivas que para el 17 de febrero causaron derrumbes en el Ferrocarril Central de La Oroya. Hasta el 21 de febrero aún no se restablecía el contacto ferroviario entre Lima y La Oroya. De la misma forma los caminos que unen Lima y Chosica quedaron inaccesibles, producto de los huaycos generados por las incesantes lluvias[48].

Las lluvias también se hicieron sentir en Arequipa, tal como lo informa La Prensa, que, de acuerdo sus registros, empezaron desde enero. Los ríos y las acequias no sólo se han desbordado causando inundaciones, sino también han cambiado de cauce, lo que produce un temor en los ciudadanos ante nuevas inundaciones. La información que nos brinda sobre los damnificados llega a un total de 2500 personas.[49]

En Trujillo las lluvias son catalogadas como incesantes y causantes de muchos estragos en la ciudad. Para el 4 de marzo, en el pueblo de Paiján se contabilizan un total de 130 casas arruinadas. En este lugar, la lluvia más fuerte tuvo lugar el 28 de febrero, iniciándose desde las siete de la noche, y durando hasta la una de la madrugada. Ante esto, la primera respuesta que tiene la población es la de proporcionarse de tiendas muy precarias hechas de esteras y costales que los puedan proteger de estas incesantes lluvias. Los pobladores, para salvar sus vidas, huyen a las huacas más cercanas. Además, reciben un donativo de 500 libras para reparar los estragos en este pueblo.

El pueblo de Virú, según los informantes, sufrió durante un mes a causa de las excesivas lluvias y las crecientes de su rio que han terminado por destruirlo completamente. Aquí, los inicios de las lluvias se sitúan el 7 de marzo, pero que no duraron por muchas horas. Las lluvias se prolongan hasta el 17 de marzo. En este lapso, los días 10, 14 y 17 son los más resaltantes, dado que, en los dos primeros, las lluvias desbordaron las acequias y terminaron inundando las casas aledañas y uno de los barrios llamado El Alto. El día 17 de marzo, las lluvias fueron tan excesivas que terminaron por inundar y destruir completamente Virú, tras desbordarse el río.[50]

En Jequetepeque, debido al caudal, el rio de este mismo nombre arrasó totalmente 350 hectáreas de terreno cultivado y 450 hectáreas de terrenos de monte, con valor, respectivamente de Lp. 14,000.0.00 (libras peruanas) y 5, 400.0.00. La cosecha de algodón se redujo al 50 por ciento de lo calculado, perdiéndose alrededor de 70,00 quintales de algodón en rama; la producción de arroz también ha sido afectada, según los cálculos bastante aproximados, en 6,000 fanegas, y se han perdido alfalfares con valor de Lp 6,00.0.00. La destrucción de las boca-tomas y la reparación de las numerosas quiebras producidas en casi todas las acequias, así como la limpias

[47] El Comercio, N° 41664, 17 de abril de 1925.
[48] El Comercio, N° 41587, 2 de marzo de 1925.
[49] La Prensa, N° 12899, 2 de abril de 1925.
[50] El Comercio, N° 41663, 16 de abril de 1925.

extraordinarias que de éstas ha sido necesario efectuar, han ocasionado gastos a los agricultores de este valle, por más de Lp. 12,000.0.00 . Por esta relación somera, puede verse que la agricultura de este valle ha sufrido, en conjunto, una pérdida de más de 215,000 libras peruanas (Zegarra, 1926, p. 29). En Chicama, Zegarra nos menciona que, debido a los desbordes de las acequias, las poblaciones han quedado en ruinas y prácticamente destruidas. Se registraron pérdidas en cosechas en las plantaciones de algodón; 2,000 toneladas de caña cortada que no pudo ser molido lo cual hace un valor total de 150, 000 Lp. (p.30).

Para el caso de Lambayeque, la información obtenida fue mediante la revisión del informe general que Luis A. Noya envía a la dirección de Aguas de Regadío y se complementa con los informes que los ingenieros envían a esta misma oficina del Ministerio de Fomento. Arturo Rocha Felices recoge la información que brinda el informe de Noya.

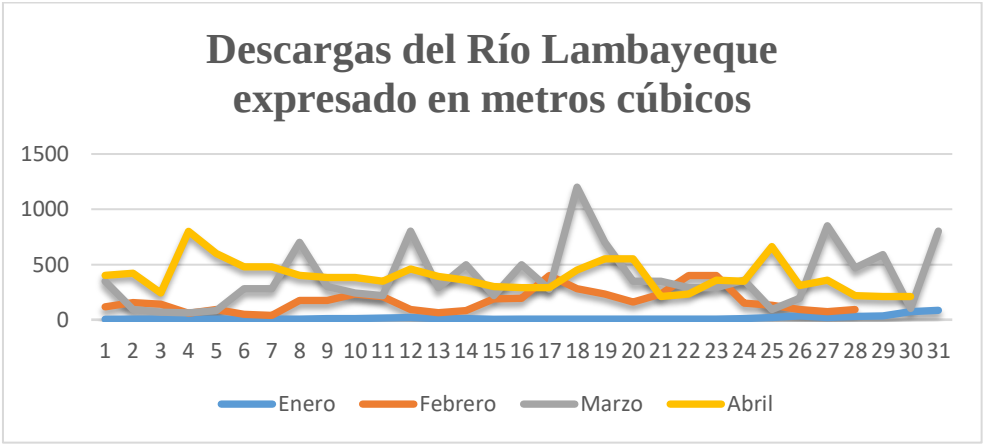
> Según el Ingeniero Noya la primera lluvia en toda la cuenca baja del Chancay-Lambayeque se produjo el 13 de febrero, la que se repitió el 18 y el 21, y señala que el periodo fuertemente lluvioso tuvo una duración de 48 días. (Rocha, S/F, p. 4).

El 6 de marzo se sintieron intensas lluvias en los cerros vecinos a Ferreñafe lo que produjo la salida del llamado río Loco el cual recorre las proximidades de la población, cuya descarga fue de 300 metros cúbicos por segundo. Para el 11 de marzo se registra una "intensísima lluvia" la cual duro hasta quince horas y su altura fue de 124m. El 18 de marzo las lluvias, que se produjeron en toda la cuenca del río Lambayeque, alcanzaron su "máxima intensidad", alarmando de esta forma a la población (Noya, 1927, pp. 145, 149). Los principales ríos de la zona presentaron sus índices más altos de descargas de aguas. Las mediciones, realizadas desde 1910 por la Comisión Técnica de irrigación, registraron el mayor volumen el 18 marzo de 1925. En el siguiente cuadro observamos el comportamiento del río Lambayeque durante los meses de enero a abril de 1925[51].

En el cuadro N° 1 observamos que el 18 de marzo el río Lambayeque alcanzó su máxima descarga registrada. Los 1200 metros cúbicos coinciden con las lluvias que cayeron sobre el valle, las cuales – como se mencionan en el párrafo anterior – alcanzan su máxima intensidad.

[51] AGN, Aguas de Regadío, expediente 658. F. 1-20. Informe enviado por Enrique Trujillo Bravo a la dirección de Aguas de Regadío del Ministerio de Fomento. El presente cuadro es un extracto de una serie que va desde 1910-1930 que se encuentra en elaboración y la cual se complementa con la serie publicada por Lizardo Seiner (2002). *Estudios de Historia medioambiental.* Lima: Universidad de Lima.

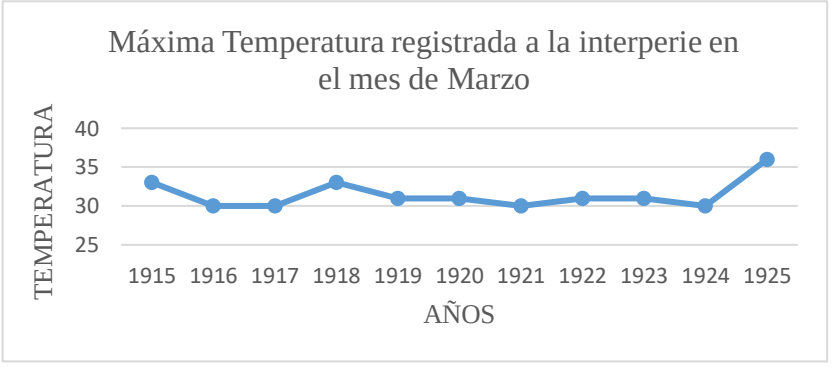
Cuadro N° 1: Descargas del río Lambayeque en los meses de Enero-Abril de 1925



Fuente: AGN, Aguas de Regadío, expediente 658. F. 1-20

Pero el verano de 1925 no sólo fue el más lluvioso. La temperatura alcanzó altos índices y los pobladores notaron un aumento en el ambiente. El 20 de marzo, por ejemplo, se registra un índice de 33°C (Rocha, 2011, p. 6). Un dato que se pudo recoger es que, en el verano de 1925, en los alrededores de Trujillo, se observa que fue uno de los más calurosos, comparándolo con los años anteriores, tal como nos muestra Zegarra en el siguiente cuadro:

Cuadro N°2: Registro de temperatura del mes de marzo de 1915-1925 en Trujillo



Fuente: Zegarra (1926, p.36)

Lorenzo Huertas (2009) recoge los datos que el Ing. Luis Noya proporciona sobre el accionar de este evento en el departamento de Lambayeque. Respecto a su impacto en la infraestructura Huertas resume los daños ocasionados en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 3: Relación de Daños en la infraestructura

Poblaciones	N° total de Casas	N° de Casas destruidas	N° de casas inhabitables
Chongoyape	512	30	78
Ferrañafe	1877	119	309
Lambayeque	1240	216	--
Chiclayo	4000	--	--
Monsefú	1600	510	--
Eten	736	234	--
Reque	453	72	184

Fuente: Huertas, 2009

Pero los daños no solo se reflejaron en las casas destruidas. También se vieron afectados los sistemas de irrigación y las acequias, las cuales dotaban de agua para los cultivos. Se registraron daños en los hospitales y en cementerios de las ciudades. El brote de enfermedades también fueron efectos dejados por El Niño de 1925. En Eten, por ejemplo, el 19 de marzo una ola de agua rebasó los pequeños diques que la población había construido con el fin de frenar las aguas producidas por las intensas lluvias. Este esfuerzo fue en vano. El agua subió hasta ochenta centímetros y penetró en las casas, la cual, al retirarse, dejo una capa de barro de quince centímetros de espesor dejando destruida, en gran parte, a Eten. Los "habitantes que hubieron de retirarse a los muladares y prominencias vecinas, sufrieron el flagelo de fiebres infecciosas, que produjeron una mortandad infantil desproporcionada a la población" (Noya, 1927, p. 153). El ensanche de los ríos fue otra consecuencia de las lluvias. Su crecida arrasó con tierras y cultivos de las comunidades agrícolas:

> (…) de primera intención anotamos, como consecuencia, el desmesurado ensanche de todas las torrenteras laterales del valle y la formación de otras nuevas; el lavado de las tierras altas de la cabecera del valle; la enorme extensión de tierras arrebatas por las crecientes de los ríos; la destrucción o avería de todas las tomas de fundos y comunidades del río Chancay y sus derivados Lambayeque y Canal de Taymi; la destrucción del divisor de la Puntilla; la quiebra del Tambillo; las del Taymi; el notable ensanche del río Reque; la inundación y destrucción de parte del pueblo de Eten; la quiebra de San Salvador, en la acequia de Chiclayo; la paralización del tráfico por aniego y destrucción de gran parte de puentes, caminos y ferrocarriles. (Noya, 1927, p.153)

3. RESPUESTAS ANTE EL FEN COSTERO DE 1925

Para poder definir el concepto de respuestas, nos hemos valido del análisis de diferentes trabajos que tengan como punto de partida la investigación en el ámbito. ¿Qué se entiende por respuestas? Los trabajos del historiador Carlos Carcelén están orientados a investigar sobre *la existencia de manifestaciones religiosas como efecto de fenómenos climáticos*. Él pone énfasis en el retorno a los cultos andinos, o la llamada comúnmente idolatría indígena, como respuesta y búsqueda de mantener la estabilidad climática a nivel urbano como también en la población indígena y criolla (Carcelén, 2010, pp. 57-68). Estudios para el caso español explican cómo la protesta social del campesinado es realizada como respuesta por los advenimientos de los cambios ambientales durante los siglos XVIII-XX, llegando a la conclusión que la "conflictividad campesina del pasado presenta en numerosas veces una dimensión ambiental que debe ser tenida en cuenta para una adecuada comprensión del conflicto" (Soto y Herrera, 2007, pp. 277-301).

La investigación elaborada por Jesús Manuel González Beltrán, muestra cómo las sociedades españolas del Siglo XVIII actúan para reducir los efectos que traen consigo las *adversidades de la naturaleza.* Este estudio se centra en un marco temporal que transcurre entre 1750 y 1799 y se sitúa en la ciudad de Jerez de la Frontera. En él se muestra una tipología de las respuestas políticas llevadas a cabo, en la cual se distinguen tres grupos: *las de carácter religioso;* "las de contenido económico; y las terceras serían una mezcla entre acciones de orden público y medidas benéficas" (Gonzales, 2005, p. 378). En el primer grupo destacan acciones como procesiones y rogativas públicas; en el segundo, el autor resalta que el primer paso es incrementar el número de reuniones del Cabildo e incluso, dado la gravedad, se formaban comisiones especiales, otro aspecto a citar es que cada vez que se detectaban la carencia de granos de trigo las autoridades comenzaban a adquirirlas de otros lugares. Para el tercer tipo, explica cómo a raíz de la presencia de eventos naturales, un gran número de jornaleros – que se dedican a los trabajos de cultivo – se ven obligados a dejar de trabajar. Ante esta situación el cabildo se ve en la necesidad de ayudarlos con medidas caritativas con la finalidad de mantener el orden público y la paz social (Gonzales, 2005, pp. 386-387).

De lo detallado en párrafos anteriores, se entiende por *respuesta* aquella manifestación social, política o administrativa que una comunidad, grupo social, región o un determinado país realiza por efecto a alteraciones de la naturaleza. En otras palabras, ante la variación del clima; el movimiento de la tierra; inundaciones o sequías; erupciones volcánicas, la sociedad se va a ver afectada por lo cual se ve en la necesidad de responder ante esta inestabilidad que produce la naturaleza. Estas respuestas se pueden agrupar por la procedencia de estas mismas. Si el Estado es el que responde, estas serán denominadas respuestas políticas las cuales pueden ser la ayuda pecuniaria a las regiones afectadas o la suspensión de impuestos a las poblaciones. Si las respuestas provienen de las autoridades propias de la región, como las municipalidades, serán respuestas administrativas las cuales pueden ser las inspecciones a las zonas afectadas o la agrupación de pobladores para limpiar o descolmatar los ríos. Por último, las respuestas inmediatas provienen de las

poblaciones mismas. La construcción de barricadas con sacos de arena para evitar el ingreso de aguas a las viviendas o el sistema de alertas ante la crecida de los ríos, son repuestas que la misma población realiza, a estas las llamamos respuestas sociales.[52]

3.1 Respuestas Administrativas

De lo elaborado en los anteriores párrafos analizamos las respuestas bajo la clasificación y explicación realizada. Las primeras respuestas administrativas que se dieron luego del evento van a estar en función a los hechos. Una de ellas son las reuniones entre las autoridades locales y regionales, cuyos objetivos fueron la inspección de las zonas afectadas y la planificación de los trabajos a realizarse. Para el 11 de marzo de 1925:

> Cayó en todo el Valle intensísima lluvia, la que duró, con intervalos de tregua, quince horas "[debido a esto y] como en Lambayeque se sintiera intranquilidad por motivo de que las enormes más de aguas salida de madre , subían constantemente de nivel, inundando no solamente los extramuros y arrabales, sino amenazando a la población misma, a pedido de las autoridades locales nos constituimos en ese lugar la noche de este día, el Sr Prefecto del Departamento, el Jefe de Comisión Técnica, el Jefe de la comisión de irrigación y el suscrito, con el objeto de apreciar la magnitud del peligro y proveer los trabajos necesarios a las obras de defensa (Noya, 1927, p.145).

Dentro de las solicitudes que se realizaban con el fin de contrarrestar la afluencia de las aguas y la posible inundación de la ciudad, los pobladores solicitaron "*con insistencia a las autoridades políticas y de aguas la apertura de la llamada quiebra del Santeño con el fin de aliviar esa zona del valle*" (p.146). Luis Noya, se oponía a esta decisión dado que la reapertura del Santeño traía consigo diferentes peligros, tal como los menciona:

1- Que el río Reque aumentando con el caudal del río Lambayeque rompiera arriba de la toma de la acequia de Monsefú y amenazara a Chiclayo.
2- Que dañara las poblaciones de Monsefú y Reque y destruyera Eten y puerto Eten
3- Que dejara en seco Chiclayo, Lambayeque y Pomalca. (p.146)

La idea de las comunidades de regantes era la de quebrar el río Lambayeque vaciando sus aguas al río Reque. Una idea que no era nueva, dado que para 1908, tal como lo menciona Noya en el informe

> las repuntas de Lambayeque amenazaron las poblaciones de Lambayeque y Chiclayo los regantes de esta comunidad salieron al Santeño y mediante un corte que practicaron vaciaron el río Lambayeque al Reque. En consecuencia, las poblaciones amenazadas fueron salvadas, pero tanto ellas, como el fundo Pomalca quedaron en seco (p.146).

Debido al peligro que traía consigo la reapertura del Santeño, se decidió que solo se realizaría su reapertura si las aguas llegasen a una altura marcada en los muros del

[52] Estas definiciones corresponden a la tesis en elaboración de José Salazar Tantalean, Vulnerabilidades, respuestas y alteraciones de la naturaleza: Lambayeque ante El Niño de 1925. UNMSM. Tesis para optar el grado de Licenciado en Historia. En elaboración.

Puente del río Viejo, hecho que sucedió con las repuntas del 12 de marzo. La descarga del río Lambayeque alcanzó un total de 800 metros cúbicos, lo que obligó a C. Sutton a organizar en Chiclayo un grupo de 60 hombres los cuales se dirigieron al Santeño para su reapertura. Una vez en el lugar desistieron de tal decisión dado que "con solo palanas y sacos rellenos de tierra no se podía manejar caudales semejantes (p.148).

Para el 16 de marzo el río Reque se desbordó frente al pueblo de Eten, inundando parte de su población. Ante esta situación los pobladores reaccionaron inmediatamente. Ellos se dedicaron a construir diques de tierra para encausar las aguas que llegaban y así desviarlas al mar. El accionar de estos pobladores impidió que Eten sea inundada por los repuntes de ese día (p.149).

El 18 de marzo de 1925, las aguas del río Lambayeque alcanzaron su nivel máximo registrado hasta la actualidad. La descarga del río fue de 1200 m3 "*la que posiblemente alcanzó los 1500 m3 al recibir [las aguas] provenientes de las parte baja*" (p.149). Las obras de contención, que hasta el momento se habían realizados, se vieron severamente dañadas por las lluvias de ese día. Las respuestas, tal como sus efectos, no se hicieron esperar. Por ejemplo:

> Por el lado del Taymi llovió recientemente; el huaico del Desaguadero amenazó nuevamente la obra y hubo de pasarse toda la noche reforzando sus márgenes. El suscrito, que con el Ing. Sr. Pardo de Miguel, Administrador del fundo Pátapo, pasaron entre una lluvia torrencial ese tiempo dirigiendo los trabajos de defensa de la obra... la inteligente, oportuna y constante ayuda recibida del Ing. Sr. Pardo de miguel, en todo lo relativo a la vigilancia y cuidado del Desaguadero y quiebras del Taymi, a cuya reconocida competencia confiamos la obra, en los momentos más difíciles y cuando en el valle no se tenía ni caminos ni elementos necesarios. (p.150)

3.2 Respuestas Sociales

Durante el mes de marzo de 1925, no sólo la ciudad de Lambayeque se vio afectada. Ciudades como Chiclayo estuvieron expuestas a una inundación. Arturo Rocha Felices recoge los datos que proporciona Noya en su informe:

> […] los días 6, 8, 11, 12, 15 18 y 19 Chiclayo sufrió con los aguaceros, los cuales se sucedían uno tras otro con ligeros intervalos de descanso. Miran informo que en Chiclayo muchos pobladores perdieron sus viviendas y se alojaron en el Palacio Municipal, en la Escuela de Artes y Oficios y en casas de particulares. El 20 eran ya muchas demoliciones y derrumbes. La ciudad había tomado el aspecto de un lugar que hubiera sufrido un largo bombardeo. De las 4000 casas que por aquel entonces tenía Chiclayo se derrumbaron unas 800 (20%). En Monsefú, de 1600 viviendas fueron destruidas 510 (32%) y en Eten, de un total de 736 viviendas. 234 fueron destruidas (32%). (Rocha, S/F, p 12)

El peligro era latente debido a las fuertes lluvias, pero la población misma no se quedó pasiva ante los efectos de la naturaleza, Noya (1927) menciona que el 18 de marzo:

> El peligro llegó a su máximum a las 2 a.m., cuando la primera principió a romper cerca de la cervecería Feyler; entonces al toque de campanas toda la población se puso en pie, principalmente la juventud decente de la ciudad, con lampas y demás herramientas acudió en auxilio de los encargados de las obras de defensa. En medio

> de una noche oscura y ayudando cada cual como podía, ya en los muros de acequias y desaguadero, ya quitando palizadas o levantando diques etc, se dominó el peligro y la población se salvó en su parte amenazada, sin que una sola gota de agua, proveniente de quiebra o derrame llegara a ella. (p.152)

En lo social se observamos que – incluso en la actualidad- son recurrentes la organización de grupos cuya finalidad es la de brindar ayuda inmediata a los damnificados. Se suelen hacer colectas y actividades que recauden fondos y ayuda necesaria. En Chiclayo, por ejemplo, "se formó el comité de Caridad Parroquial presidido por el P. Jerónimo Mondoñedo" (Rocha, S/F, p. 18). ¿Cuál era entonces la labor de este comité y quiénes lo conformaban? Ricardo Miranda lo describe como un comité conformado por señoras cuyo accionar fue eficaz con el cual:

> Más de doscientos niños pobres fueron, durante un mes, atendidos con alimentos. Dicho comité recibió en erogaciones algo más de ochocientos libras peruanas para que atendieran a los damnificados por las lluvias con víveres y muchas familias fueron atendidas en vista de su notoria pobreza. Erogaron las principales firmas o casas comerciales de Chiclayo, cantidades de dinero y en especies (Miranda, 1927, p. 116).

3.3 Respuestas Políticas

Para 1925 Augusto B. Leguía tuvo la labor de hacer frente a los daños ocurridos por este evento. Los proyectos de irrigación que se llevaban a cabo fueron interrumpidos por las lluvias de 1925. Huertas nos comenta lo siguiente:

> Don augusto, si bien había vivido las lluvias de 1891 y las de 1912 que aunque causaron algunos daños hicieron "fructificar" los desiertos costeños. Tenía la esperanza en la irrigación de las Pampas de Olmos y otros lugares de la Costa. Para lo cual contrató al ingeniero Charles Sutton quien estuvo muy afanoso haciendo los planos para la gran irrigación del norte. […] pero en 1925 uno de los más raros fenómenos lluviosos se presentó en el Perú, que causó grandes pérdidas y retrasó el cronograma de Sutton. (Huertas, 2009, p.35).

Este evento no solo retrasó las obras de irrigación que Leguía venían realizando. Tal como lo hemos descrito, causó grandes pérdidas en las poblaciones y en sus sistemas de irrigación. Debido a la intensidad del evento y los estragos que generó en las poblaciones, el Estado tuvo que hacer frente a estos embates y reaccionar de diferentes formas. El envío de dinero y víveres es una de ellas. Miranda informa que:

> (…) el supremo gobierno, atendiendo el pedido que hicieran un grupo selecto de señoras y señorita, de este departamento residentes en la capital de la República, envío a los puertos de Eten y Pimentel, en el vapor de Cachapoal 50 sacos de papas, 20 sacos de frejoles y 25 cajones conteniendo tarros de leche condensada, todo en calidad de auxilio para que fuese repartido entre las gentes verdaderamente pobres y por ende necesitadas de alimentos. Posteriormente el gobierno hizo nuevas remesas. Después, el supremo gobierno envió la suma de quinientas libras peruanas para que se repartiesen entre los más perjudicados por las lluvias de este departamento (Miranda, 1927, p.116).

Otra de las acciones que el congreso lleva a cabo es la de autorizar, mediante ley N° 2074, la apertura de un crédito extraordinario de 5,000 libras de oro para el auxilio a

las poblaciones perjudicadas por las inundaciones de marzo de 1925. Esta ley fue publicada el 25 de abril de 1925 en el diario El Peruano[53]. Para el 30 de abril la cantidad de dinero destinada a las poblaciones afectadas se duplica a diez mil libras mediante otro decreto – ley 5094 - en esta oportunidad el crédito crece y los fines son los mismos: ayuda política debido a las inundaciones[54].

Junto al envío de remesas se encuentran las inspecciones a las zonas afectadas con el fin de evitar posibles enfermedades producto de las inundaciones. El 17 de abril de 1925 se autoriza a la Dirección de Salubridad del Ministerio de Fomento, mediante resolución, que se envíe una comisión a cada uno de los departamentos que fueron afectados con el fin de realizar el saneamiento de las zonas afectadas. En dicha resolución establece que cada prefecto debe prestar el apoyo necesario para realizar estas acciones. Los departamentos de Piura, Lambayeque, La Libertad y Ancash son contemplados en estos planes donde el Estado planea actuar de manera inmediata con el fin de defender la salud y la vida de sus habitantes.[55]

4. REFLEXIONES FINALES

El análisis de cada uno de estos casos presentados a lo largo de la investigación nos ha dejado dos puntos importantes: el primero, muestra cómo se manifestó El Niño Costero en el territorio nacional; y el segundo, que las respuestas administrativas, sociales y políticas fueron el resultado de diversos factores.

Durante los meses de enero a marzo del 2017 hemos sido espectadores de cómo la naturaleza se desenvolvió, causando daños en Trujillo, Lambayeque, Piura y Lima. Los escenarios fueron los mismos que en 1925; y guardaron similitudes respecto a los daños, las causas y las respuestas. Hasta ese momento el término "Niño Costero" no se divulgaba en nuestros medios, fue a raíz de este "atípico" evento que surgió la necesidad de conocerlo e investigarlo, provocando que el término sea difundido en diferentes medios de comunicación. El caso de El Niño Costero de 1925, y su estudio detallado, nos ayuda a conocer cómo es que se desarrolló este evento y cómo la sociedad respondió; en este lineamiento, este trabajo es un esfuerzo de conocerlo en su dimensión histórica y geográfica. Debido a esto, el estudio más profundo de este tipo de eventos puede ser fuente de información para que a los organismos encargados realicen políticas de prevención de desastres y mitigación de riesgos y vulnerabilidades.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes primarias

Miranda, R. (1927). *Monografía general del departamento de Lambayeque.* Chiclayo: Imprenta El Tiempo.

[53] El Peruano. N° 89, Lima 25 de Abril de 1925.
[54] El Peruano. N° 111, Lima 23 de Mayo de 1925.
[55] El Peruano. N° 91, Lima 28 de Abril de 1925.

Noya, L. (1927). "Las avenidas extraordinarias de 1925 en el valle de Lambayeque". En: Miranda, R., *Monografía General del Departamento de Lambayeque*, Chiclayo. Imprenta El Tiempo

Zegarra, J. (1926). *Las Lluvias y avenidas extraordinarias del verano de 1925 y su influencia sobre la agricultura del departamento de La Libertad.* Lima, Imprenta Torres Aguirre.

El Comercio (marzo), 1925.

La Prensa (marzo), 1925.

Fuentes secundarias

Carcelén, C. (2010). La idolatría indígena como manifestación de la búsqueda de estabilidad ante la variabilidad climática en el centro del Perú, Siglo XVIII. En: *Diálogos Andinos N*° 35. Lima.

Chang, J. A. (2014). *La cobertura periodística del Fenómeno El Niño 1925-1926 en el diario El Comercio de Lima*. Tesis para optar el grado de Magister en Historia. PUCP.

ENFEN (2012). *Definición Operacional de los eventos El Niño y La Niña y sus magnitudes en la costa del Perú*. Informe Técnico N° 2 del Comité Técnico del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño. Recuperado de http://www.imarpe.pe/imarpe/archivos/informes/imarpe_comenf_not_tecni_enfen_09abr12.pdf.

Gonzales, J. (2005) Respuestas Políticas frente a las adversidades naturales en el sector agrícola durante el siglo XVIII. En: *Revista de Historia Moderna*, N° 23, pp. 359-390.

Huertas, L. (1999). Anomalías cíclicas de la naturaleza y su impacto en la sociedad: El Fenómeno El Niño. En: *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*. Lima, N° 22 (1) pág. 356.

Huertas, L. (2001). *Diluvios Andinos a través de las fuentes documentales.* Lima: Fondo editorial de la PUCP.

Huertas, L. (2009). *Injurias del tiempo. Desastres naturales en la historia del Perú.* Lima: Fondo Editorial de la Universidad Ricardo Palma

Hocquenghem, A. y Ortlieb, L. (1992). Eventos El Niño y lluvias anormales en la costa del Perú: siglo XVI-XIX. En *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos. Lima*, Vol. 21, núm. I, pp. 197-278.

Rocha, A. (2011). *Las Famosas lluvias de 1925 y 1926: ¿El primer meganiño de la historia? IV Congreso Internacional Hidro 2011*. Recuperado de: http://www.imefen.uni.edu.pe/Temas_interes/ROCHA/FEN_1925-1926.pdf

Rocha, Augusto. (S/F). *Las lluvias de 1925 en el departamento de Lambayeque y sus implicancias para el proyecto Olmos*. Recuperado de: http://www.imefen.uni.edu.pe/Temas_interes/ROCHA/Lambayeque_1925_Olmos.pdf

Seiner, L. (2002). *Estudios de Historia medioambiental.* Lima: Universidad de Lima.

Soto, D.; Herrera, A. (2007). La protesta campesina como protesta ambiental, siglos XVIII-XX. En *Historia Agraria*. Lima, N° 42, Págs. 277-301.

Takahashi, K. (2017). Fenómeno El Niño:" Global Vs. Costero". En: *Boletín Técnico del Instituto Geofísico del Perú.* Vol. 4 núm. 4.